



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

000767

- ORD.:** 07/\_\_\_\_\_ /
- ANT.:** Oficio N°1.427/4/2021, de 17 de agosto de 2021, de la Comisión de Educación, de la Cámara de Diputados de Chile.
- MAT.:** Informa respecto de la posibilidad de presentar un proyecto de ley que incluya a las trabajadoras de establecimientos educacionales financiados vía transferencia de fondos (VTF), al reajuste del sector público, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 90 de la ley N° 21.306, al tenor de lo que indica.
- ADJ.:** Oficio Ord. N°488 de 08 de septiembre de 2021, de la Subsecretaria de Educación Parvularia.

**SANTIAGO, 21 OCT 2021**

- DE: JORGE POBLETE AEDO  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN**
- A: MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ  
ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

Se ha recibido en esta Subsecretaría de Educación, el Oficio individualizado en el antecedente, por el cual la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de Chile en uso de la facultad conferida por el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, solicitó se informe respecto de la posibilidad de presentar un proyecto de ley que incluya a las trabajadoras de establecimientos educacionales financiados vía transferencia de fondos (VTF), al reajuste del sector público, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 90 de la ley N° 21.306, al tenor de lo que indica.

En virtud de lo anterior y, en cumplimiento de lo requerido, remito a usted el Oficio Ord. N°488 de 08 de septiembre de 2021, de la Subsecretaria de Educación Parvularia, que informa sobre la materia consultada.

Por consiguiente y, en mérito de lo expuesto, solicito se tenga por cumplida la obligación de respuesta en comento.

Se despide atentamente,



**JORGE POBLETE AEDO  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN**

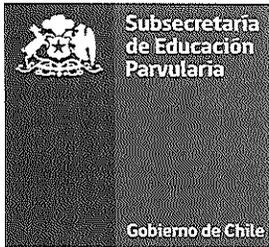


DSV/RVL/CAD

**Distribución:**

- Indicado
- Gabinete Ministro
- Gabinete Subsecretario

Expediente N°29.802-2021-28.072-2021



**ORD.: 488**

**ANT.: Ord. N°07/2986, 2 de septiembre de 2021, Subsecretaría de Educación**

**MAT.: Envía respuesta requerimiento Comisión Educación Cámara de Diputados, Proyecto Reajuste VTF**

**SANTIAGO, 08 de septiembre de 2021**

**A: JORGE POBLETE  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**DE: JESÚS HONORATO ERRÁZURIZ  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN PARVULARIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Se ha recibido de la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados el Oficio N°1.427, por la cual se solicita presentar un proyecto de ley que incluya a las trabajadoras de establecimientos educacionales financiados vía transferencia de fonos (en adelante, VTF), al reajuste del sector público, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 90 de la Ley N°21.305.

Al respecto debemos señalar que desde la Subsecretaría de Educación Parvularia hemos colaborado con el Ministerio de Hacienda, el cual, a través de la Dirección de Presupuesto, coordinó la recopilación de los antecedentes necesarios para dar cumplimiento al mandato legal.

A saber, con fecha 14 de abril de 2021, a través del oficio N° 554, el Ministro de Hacienda informó a la H. Presidenta del Senado y al H. Presidente de la Cámara de Diputados, los resultados de la labor realizada, exponiendo en dicho oficio la necesidad de seguir profundizando el análisis.

Por otro lado, se constituyó una mesa de trabajo junto a diversas asociaciones representantes de la educación inicial VTF. Reuniones que concluyeron satisfactoriamente con la suscripción de un Acta de Acuerdo de fecha 7 de julio 2021.

Con el objeto de informar adecuadamente el mayor gasto fiscal requerido para la iniciativa, el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección de Presupuesto, continuó profundizando el diagnóstico. Proceso que culminó en la generación de las bases para la presentación de la iniciativa legislativa.

Finalmente, con fecha 30 de agosto de 2021, el Ministerio de Hacienda presentó el proyecto de ley que "Establece reajuste de remuneraciones y otros beneficios legales para el personal que indica, que se desempeña en los establecimientos de educación parvularia financiados

por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, vía transferencia de fondos traspasados a los servicios locales de educación pública", Boletín N°14558-04.

Adicionalmente, y en nuestro total interés de apoyar a las trabajadoras de los establecimientos VTF, suscribimos un acuerdo ante la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados, comprometiéndonos a emitir un oficio aclarando las inquietudes expuestas por las asociaciones durante la sesión de fecha 6 de septiembre de 2021.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
*Jesús Honorato Errázuriz*  
**JESÚS HONORATO ERRÁZURIZ**  
**SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN PARVULARIA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**



TPS/tps

Distribución:

Destinatario

Gabinete Ministrp: Encargado de oficios parlamentarios.

MINSEGPRES (División Jurídico-Legislativa)

Gabinete SdEP

Exped. N° 29.802



VALPARAÍSO, 17 de agosto de 2021.

OFICIO N° 1427/4/2021

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, tomó conocimiento de una manifestación realizada por la Agrupación de Trabajadores de Establecimientos Educativos financiados Vía Transferencia de Fondos (VTF) por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) en las afueras del edificio del Congreso Nacional, que obedece directamente al reclamo de las trabajadoras por el incumplimiento del Ejecutivo al compromiso de incorporarlas en la ley que otorga reajuste de remuneraciones a los trabajadores del sector público.

En efecto, el artículo 90 de la ley N° 21.306 -que otorga reajuste de remuneraciones a los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales- dispone que el Ministerio de Hacienda informará, a más tardar el 31 de enero de 2021, el personal que se desempeña en los jardines infantiles vía transferencia de fondos que podrá acceder a la cobertura del reajuste del sector público. Añade la disposición que antes del 31 de marzo de 2021 se sentarán las bases para la presentación del respectivo proyecto de ley.

Mediante Ord. N° 554, de 14 de abril de 2021, el Ministro de Hacienda informó a los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados que de acuerdo a los resultados preliminares que se derivan del levantamiento efectuado, se confirma la necesidad de abordar esta materia a nivel legal. Para informar adecuadamente el mayor gasto que requiere la iniciativa, deberá profundizarse este diagnóstico de modo tal que permita por un lado identificar con precisión su cobertura y el alcance de los beneficios establecidos en la ley de reajuste, así como incorporar otros aspectos que, a partir de las reuniones con los diferentes representantes de las asociaciones gremiales, se ha tomado en conocimiento y que requieren una mayor profundización y consecuentemente concluir, a la brevedad, con la presentación de la referida iniciativa legislativa.

Con fecha 20 de abril, el Ministro de Hacienda participó en una sesión de esta Comisión y confirmó que se presentaría una iniciativa legal para subsanar esta situación, que se estaba trabajando en conjunto con el Ministerio de Educación, lo que no ha sucedido hasta la fecha.

**AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR RAÚL FIGUEROA SALAS.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Firmado por María Soledad Fredes  
Ruiz

Fecha 19/08/2021 14:58:06 CLT

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a US. tenga a bien, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, proceder a la urgente presentación del proyecto de ley que incluirá a las trabajadoras de establecimientos educacionales financiados vía transferencia de fondos (VTF), al reajuste del sector público, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 90 de la ley N° 21.306.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, **H. Diputado Mario Venegas Cárdenas**.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



DIRECCIÓN NACIONAL

ORD.CIRC. N° 14

ANT.: No hay

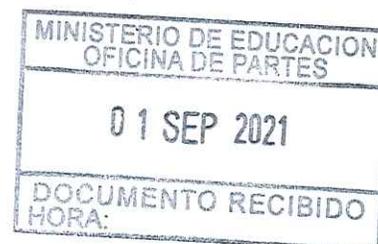
MAT.: Solicita información IRA.



Santiago, 31 de agosto de 2021

DE: SANDRA QUIJADA JAVER  
DIRECTORA NACIONAL  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN



El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es un organismo técnico, autónomo e independiente, que por la Ley N°17.374 es el encargado del proceso de recopilación, elaboración técnica, análisis y publicación de las estadísticas del país, aportando con ello en la toma de decisiones oportunas, acertadas y congruentes con las necesidades de la sociedad.

Para la ejecución de ese mandato, se le ha entregado la facultad de solicitar a toda persona, natural o jurídica, públicas o privadas, los datos, antecedentes o informaciones de carácter estadístico acerca de hechos que por su naturaleza y finalidad tengan relación con la formación de estadísticas oficiales<sup>1</sup>, ofreciéndose como contrapartida a dicha potestad, la confidencialidad absoluta de la información recibida, pues se encontrará amparada por el "secreto estadístico", que impide divulgar estos antecedentes, bajo sanción penal<sup>2</sup>.

En este contexto y en el marco de identificación de buenas prácticas en los procesos de producción estadística y el deber legal de coordinación entre los distintos organismos, resulta relevante para la elaboración de estadísticas oficiales conocer y precisar la información existente en la Administración Pública, que pueda constituir un aporte e insumo relevante para el ejercicio de las funciones del INE. Esto permitirá una mayor precisión en el ejercicio de la facultad de requerir información y, de esa forma, obtener mejores insumos para la elaboración de estadísticas oficiales de calidad, permitiendo, además, hacer un adecuado y eficiente uso de los recursos puestos a disposición en esta materia.

Por ello, en observancia a los principios de eficiencia, eficacia, y coordinación, estamos desarrollando un **Inventario de Registros Administrativos (IRA)**, el cual, sin duda alguna, nos permitirá mejorar los sistemas de recolección de información pertinente para la producción de las estadísticas oficiales del país. Con dicho Inventario, podremos formular nuevas estrategias de trabajo y colaboración, que agilicen el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos y, consolidar la oferta de información disponible en las instituciones del Estado.

**En esta etapa preliminar, la recolección de datos refiere sólo a las características principales de cada registro administrativo**, siendo el acceso a las bases de datos materia de convenios de colaboración que se deben realizar posteriormente con las instituciones. De esta forma, por intermedio de esta presentación, le solicitamos completar el(los) cuestionario(s) que correspondan a nivel institucional. Cada unidad o servicio responsable de compilar los datos administrativos puede contestar el formulario con el(los) registro(s) administrativo(s) que generan como parte del ejercicio de sus funciones y considerando los registros administrativos vigentes en el 2021. La recolección de datos se realizará entre el 1 de septiembre y el 29 de octubre de 2021.

<sup>1</sup> Artículo 21 y 22 de la ley N°17.374.

<sup>2</sup> Artículo 29 de la ley N°17.374.



La entrega de la información se realiza a través de un sistema de recolección en línea al que su Institución podrá acceder a través de la URL personalizada que se le hará llegar por correo electrónico. Ante consultas, solicitamos que se comunique al correo [ira@ine.gob.cl](mailto:ira@ine.gob.cl)

Agradeciendo su valiosa contribución a las estadísticas oficiales del país, le saluda atenta a usted,

SANDRA DEL PILAR QUIJADA JAVIER  
Firmado digitalmente por SANDRA DEL PILAR QUIJADA JAVIER  
Fecha: 2021.08.31 15:43:20 -04'00'

**SANDRA QUIJADA JAVIER**  
**DIRECTORA NACIONAL**

Instituto Nacional de Estadísticas



CMF/JUS/PRZ/gvv

**Distribución:**

- Dirección Nacional
- Direcciones Regionales, INE
- Subdirección Técnica, INE
- Unidad de Cooperación Institucional, INE
- Subdepartamento de Partes y Registros, INE
- Ministerio de Agricultura (Minagri) / Subsecretaría de Agricultura
- Ministerio de Agricultura (Minagri) / Centro de Información de Recursos Naturales (CIEM)
- Ministerio de Agricultura (Minagri) / Comisión Nacional de Riego (CNR)
- Ministerio de Agricultura (Minagri) / Comité de Seguros del Agro (Agroseguros)
- Ministerio de Agricultura (Minagri) / Corporación Nacional Forestal (CONAF)
- Ministerio de Agricultura (Minagri) / Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro (FUCOA)
- Ministerio de Agricultura (Minagri) / Fundación para la Innovación Agraria (FIA)
- Ministerio de Agricultura (Minagri) / Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)
- Ministerio de Agricultura (Minagri) / Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA)
- Ministerio de Agricultura (Minagri) / Instituto Forestal de Chile (Infor)
- Ministerio de Agricultura (Minagri) / Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa)
- Ministerio de Agricultura (Minagri) / Servicio Agrícola Ganadero (SAG)
- Ministerio de Bienes Nacionales / Ministerio de Bienes Nacionales
- Ministerio de Bienes Nacionales / Secretarías Regionales Ministeriales
- Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación / Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
- Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación / Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID)
- Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación / Concejo Nacional para la Innovación y el Desarrollo (CNID)
- Ministerio de Defensa Nacional / Subsecretaría para las Fuerzas Armadas
- Ministerio de Defensa Nacional / Subsecretaría de Defensa
- Ministerio de Defensa Nacional / Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE)
- Ministerio de Defensa Nacional / Armada de Chile
- Ministerio de Defensa Nacional / Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena)
- Ministerio de Defensa Nacional / Confederación Deportiva de la Defensa Nacional (Codefen)
- Ministerio de Defensa Nacional / Defensa Civil de Chile
- Ministerio de Defensa Nacional / Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)
- Ministerio de Defensa Nacional / Dirección General de Movilización Nacional (DGMN)
- Ministerio de Defensa Nacional / Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (Directemar)
- Ministerio de Defensa Nacional / Ejército de Chile
- Ministerio de Defensa Nacional / Estado Mayor Conjunto
- Ministerio de Defensa Nacional / Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE)
- Ministerio de Defensa Nacional / Fuerza Aérea de Chile (FACH)
- Ministerio de Defensa Nacional / Instituto Geográfico Militar (IGM)
- Ministerio de Defensa Nacional / Servicio Aerofotogramétrico FACH (SAF)
- Ministerio de Defensa Nacional / Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA)
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia / Subsecretaría de Evaluación Social
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia / Subsecretaría de Servicios Sociales
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia / Subsecretaría de la Niñez
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia / Secretarías Regionales Ministeriales
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia / Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi)
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia / Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia / Instituto Nacional de la Juventud (INJUV)
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia / Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis)
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia / Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama)
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca)
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Subsecretaría de Turismo
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE)
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)



- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Fiscalía Nacional Económica (FNE)
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Iniciativa científica Milenio
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA)
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inapi)
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec)
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca)
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Servicio Nacional de Turismo (Sernatur)
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Servicio Nacional del Consumidor (Sernac)
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Sistema de Empresas Públicas (SEP)
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superior)
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo / Tribunal de Propiedad Industrial (TDPI)
- Ministerio de Educación (Mineduc) / Subsecretaría de Educación
- Ministerio de Educación (Mineduc) / Subsecretaría de Educación Parvularia
- Ministerio de Educación (Mineduc) / Subsecretaría de Educación Superior
- Ministerio de Educación (Mineduc) / Agencia de Calidad de la Educación
- Ministerio de Educación (Mineduc) / Comisión Administradora de Sistema de Créditos para Estudios Superiores (INGRESA)
- Ministerio de Educación (Mineduc) / Comisión Nacional de Acreditación (CNA)
- Ministerio de Educación (Mineduc) / Consejo de Calificación Cinematográfica
- Ministerio de Educación (Mineduc) / Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH)
- Ministerio de Educación (Mineduc) / Consejo Nacional de Educación (CNED)
- Ministerio de Educación (Mineduc) / Dirección de Educación Pública (DEP)
- Ministerio de Educación (Mineduc) / Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb)
- Ministerio de Educación (Mineduc) / Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji)
- Ministerio de Educación (Mineduc) / Superintendencia de Educación (Supereduc)
- Ministerio de Educación (Mineduc) / Superintendencia de Educación Superior (SES)
- Ministerio de Energía / Subsecretaría de Energía
- Ministerio de Energía / Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN)
- Ministerio de Energía / Comisión Nacional de Energía (CNE)
- Ministerio de Energía / Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)
- Ministerio de Hacienda / Subsecretaría de Hacienda
- Ministerio de Hacienda / Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
- Ministerio de Hacienda / Dirección de Compras y Contratación Pública (ChileCompra)
- Ministerio de Hacienda / Dirección de Presupuestos (Dipres)
- Ministerio de Hacienda / Dirección Nacional del Servicio Civil
- Ministerio de Hacienda / Servicio de Impuestos Internos (SII)
- Ministerio de Hacienda / Servicio Nacional de Aduanas (SNA)
- Ministerio de Hacienda / Superintendencia de Casinos de Juegos (SCJ)
- Ministerio de Hacienda / Tesorería General de la República (TGR)
- Ministerio de Hacienda / Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros
- Ministerio de Hacienda / Unidad de Análisis Financiero (UAF)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos / Subsecretaría de Derechos Humanos
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos / Subsecretaría de Justicia
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos / Corporación de Asistencia Judicial
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos / Defensoría Penal Pública (DPP)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos / Gendarmería de Chile (GENCHI)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos / Servicio Médico Legal (SML)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos / Servicio Nacional de Menores (Sename)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos / Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCEI)
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género / Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género / Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio / Subsecretaría de las Culturas y de las Artes
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio / Subsecretaría del Patrimonio Cultural
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio / Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio / Archivo Nacional de Chile
- Ministerio de Minería / Subsecretaría de Minería
- Ministerio de Minería / Comisión Chilena del Cobre (Cochilco)
- Ministerio de Minería / Comité de Minería No Metálica
- Ministerio de Minería / Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco)
- Ministerio de Minería / Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin)
- Ministerio de Obras Públicas (MOP) / Ministerio de Obras Públicas (MOP)
- Ministerio de Obras Públicas (MOP) / Instituto Nacional de Hidráulica (INH)
- Ministerio de Obras Públicas (MOP) / Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS)
- Ministerio de Relaciones Exteriores / Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Subrei)
- Ministerio de Relaciones Exteriores / Subsecretaría de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Relaciones Exteriores / Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)
- Ministerio de Relaciones Exteriores / Dirección de Asuntos Culturales (Dirac)
- Ministerio de Relaciones Exteriores / Dirección de Promoción de Exportaciones (ProChile)
- Ministerio de Relaciones Exteriores / Instituto Antártico Chileno (INACH)
- Ministerio de Salud (Minsal) / Subsecretaría de Salud Pública
- Ministerio de Salud (Minsal) / Subsecretaría de Redes Asistenciales
- Ministerio de Salud (Minsal) / Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (Cenabast)
- Ministerio de Salud (Minsal) / Departamento de Estadísticas e Información de la Salud (Deis)
- Ministerio de Salud (Minsal) / Fondo Nacional de Salud (Fonasa)
- Ministerio de Salud (Minsal) / Instituto de Neurología
- Ministerio de Salud (Minsal) / Instituto de Salud Pública (ISP)
- Ministerio de Salud (Minsal) / Instituto Nacional de Geriatria
- Ministerio de Salud (Minsal) / Instituto Nacional del Cancer



- Ministerio de Salud (Minsal) / Instituto Nacional del Torax
- Ministerio de Salud (Minsal) / Instituto Pedro Aguirre Cerda
- Ministerio de Salud (Minsal) / Instituto Traumatológico
- Ministerio de Salud (Minsal) / Superintendencia de Salud (SuperSalud)
- Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) / Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel)
- Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) / Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset)
- Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) / Junta de Aeronáutica Civil (JAC)
- Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) / Subsecretaría de Transporte
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) / Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) / Parque Metropolitano (PARQUEMET)
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) / Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU)
- Ministerio del Deporte / Subsecretaría de Deportes de Chile (SUBDEP)
- Ministerio del Deporte / Instituto Nacional de Deporte de Chile (Chiledeportes)
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública / Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere)
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública / Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD)
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública / Subsecretaría del Interior
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública / Agencia Nacional de Inteligencia (ANI)
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública / Carabineros de Chile
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública / Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca)
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública / Policía de Investigaciones de Chile (PDI)
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública / Oficina Nacional de Emergencia (Onemi)
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública / Servicio de Gobierno Interior (SGI)
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública / Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
- Ministerio del Medio Ambiente (MMA) / Subsecretaría del Medio Ambiente
- Ministerio del Medio Ambiente (MMA) / Servicio Evaluación Ambiental (SEA)
- Ministerio del Medio Ambiente (MMA) / Superintendencia del Medio Ambiente (SMA)
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social / Subsecretaría de Previsión Social (SPS)
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social / Subsecretaría del Trabajo
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social / Comisión Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales (ChileValora)
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social / Dirección del Trabajo (DT)
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social / Dirección General de Crédito Prendario (Dicrep)
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social / Instituto de Previsión Social (IPS)
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social / Instituto de Seguridad Laboral (ISL)
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social / Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social / Superintendencia de Pensiones (SP)
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social / Superintendencia de Seguridad Social (Suseso)
- Ministerio Secretaría General de Gobierno (MSGG) / Subsecretaría General de Gobierno
- Ministerio Secretaría General de Gobierno (MSGG) / Consejo Nacional de Televisión (CNTV)
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Minsegres) / Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Minsegres)
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Minsegres) / Oficina Nacional de Asuntos Religiosos (ONAR)
- Poder Judicial (PJUD) / Corporación Administrativa del Poder Judicial
- Poder Judicial (PJUD) / Corte Suprema
- Poder Judicial (PJUD) / Corte de Apelaciones de Santiago
- Poder Judicial (PJUD) / Tribunal Calificador de Elecciones
- Poder Judicial (PJUD) / Tribunal de Defensa de la Libre Competencia
- Congreso Nacional / Biblioteca del Congreso Nacional
- Congreso Nacional / Cámara de Diputados
- Congreso Nacional / Senado